

SERVICIOS QUE PRESTA LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.



AMACUECA
AYUNTAMIENTO 2018-2021

ATENCIÓN A LA CIUDADANIA:

A la Dirección de Promoción Económica le corresponde las siguientes funciones:

- 1.- Cuidar que las actividades que se llevan a cabo deben de estar con disposiciones legales y reglas aplicables en materia fiscal.
- 2.- Expedir la información y solicitudes que requieran las personas.
- 3.- Revisión de la integración de los documentos de cada solicitante.
- 4.-Poner el proyecto en seguimiento.

ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA A LA POBLACIÓN:

Los apoyos federales de SEDECO (Secretaría de Desarrollo Económico), están dirigidos específicamente a empresas y emprendedores que pretende ampliar la producción y generar empleos, para elevar el volumen y calidad del producto. Generalmente estos apoyos son bipartitas 80% apoyo federal y 20% el empresario, éste programa es anual, aunque durante todo el año cumple con un cronograma para su ejercicio, el que va desde la planeación hasta la evaluación.

Los apoyos estatales del S.N.E. (Servicio Nacional del Empleo), según la disponibilidad del recurso pueden ser anuales o temporales o hasta agotar el recurso asignado.

Los préstamos de FOJAL (Fondo Jalisco de Fomento Empresarial), es una ventanilla abierta todo el año, para la iniciación y ampliación de negocios para todo tipo de giros, excepto bares y venta de alcohol, con un porcentaje de interés mensual. Sus capacitaciones para instruir a los comerciantes y empresarios para que conozcan el manejo de su negocio y el mejor aprovechamiento del recurso económico.

El IDEFT (Instituto de Formación para el Trabajo), proporciona capacitación y formación para el trabajo a la población Jalisciense mediante la impartición de conocimientos, habilidades y destrezas con calidad, que les permita desempeñar una actividad productiva de acuerdo a las necesidades de cada región del Estado.

La C.M.T. A.C. (Congregación Mariana Trinitaria, Asociación Civil), ésta asociación civil maneja tres ejes al Municipio a través de apoyo de materiales para infraestructura y equipamiento a grupos comunitarios. De éste último rubro el área de Desarrollo Económico, organiza a grupos comunitarios para recibir a precios obviamente subsidiados, material para la construcción como son: láminas, tinacos, cisternas, cemento, motobombas, pinturas, etc.